

CONSTANCIA DE PLAN DE ESTUDIOS

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

Es el documento que acredita el plan de estudios cursado y aprobado, emitido por el Departamento Académico o quien haga sus veces y/o la Secretaria de Facultad o de Instituto.

Alcance:

Dirigido a estudiantes de pregrado o posgrado de la Facultad.

REQUISITOS	COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados	
2. Recibo cancelado por el derecho	S/. 20.00
3. No tener deudas con la Universidad	
4. D.N.I. escaneado de ambos lados	
5. Una (01) fotografía digital actual, ropa formal, tamaño:3.5 cm. X 4.5 cm., a color, en fondo blanco, tomada de frente, sin gorra, sin lentes, sin sellos ni enmendaduras. La foto debe ser enviada en formato *.JPG NO ENVIAR ESCANEADO.	

Duración	30 días hábiles
Presentación y Entrega	<p>Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: +51 1313 0300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm</p>